

# BIZIKIDETZA LANTZEN

CONCLUSIONES DEL  
PROCESO DE REFLEXIÓN



ETORKIZUNA  
ERAIKIZ  
El futuro de Gipuzkoa



## ÍNDICE

<b>1. Introducción</b> .....	5
<b>2. Informe ejecutivo</b> .....	9
<b>2.1. Ámbito I - Promover el diálogo y el acuerdo entre las diferentes sensibilidades políticas con representación municipal.</b> .....	11
<b>2.2. Ámbito II - Promover foros y experiencias de convivencia plural</b> .....	17
<b>2.3. Ámbito III - Impulsar iniciativas de educación social en derechos humanos.</b> .....	22
<b>2.4. Ámbito IV - Reforzar el apoyo a las víctimas desde los ayuntamientos</b> .....	24
<b>2.5. Ámbito V - Desarrollar una política memorial en el ámbito municipal</b> .....	26
<b>2.6. Ámbito VI - Contribuir a los procesos de reinserción</b> .....	28
<b>2.7. VII. Otros ámbitos de trabajo</b> .....	30



# 1

# INTRODUCCIÓN

A principios del año 2016, la Diputación Foral de Gipuzkoa puso en marcha el programa Bizikidetza Lantzen, tras realizar una reflexión sobre la cuestión de la paz y la convivencia política en el Territorio Histórico de Gipuzkoa en los últimos 10 años (el 15 de noviembre de 2015 se celebró una jornada de colaboración con ayuntamientos). Dos años después, la Dirección General de Convivencia y Derechos Humanos ha querido hacer una valoración del programa Bizikidetza Lantzen, con el objetivo de adaptarlo a las necesidades actuales y futuras. Para el cumplimiento de dicho objetivo, en noviembre de 2017 puso en marcha un proceso de reflexión, cuyo resultado se recoge en el presente documento.

El programa Bizikidetza Lantzen gira en torno a cinco principios para cinco compromisos: derechos humanos, víctimas, memoria, normalización e inserción. Todos estos principios tienen un mismo objetivo general: contribuir a consolidar la paz de un modo definitivo e irreversible, encauzar la convivencia social y profundizar en la cultura democrática de Gipuzkoa, fomentando en la sociedad guipuzcoana una cultura de conocimiento y respeto de los derechos humanos.

Dicho objetivo principal desarrolla seis ámbitos prioritarios a promover, y estos han sido el objeto de análisis del proceso de reflexión mencionado anteriormente.

Para la consecución de dichos objetivos, el programa de colaboración con municipios establece seis ámbitos a promover (1) Promover el diálogo y el acuerdo entre las diferentes sensibilidades políticas con representación municipal; (2) Promover foros y experiencias de convivencia plural; (3) Impulsar iniciativas de educación social en derechos humanos; (4) Reforzar el apoyo a las víctimas desde los ayuntamientos; (5) Desarrollar una política memorial en el ámbito municipal; y (6) Contribuir a los procesos de inserción.

A la hora de analizar la idoneidad del programa, se han considerado las opiniones, vivencias y contribuciones de los agentes. Esto significa que sobre todo se ha realizado un análisis de los primeros dos ámbitos: es decir, teniendo en cuenta a las personas que trabajan en la promoción del diálogo y el acuerdo entre las diferentes sensibilidades políticas con representación municipal y a las personas que trabajan en foros de convivencia

plural. Para dicho análisis se han empleado dos herramientas en ambos ámbitos: en primer lugar, se ha invitado a los/as participantes a rellenar un cuestionario; y a continuación, a participar en una jornada de trabajo.

El objetivo principal de estos dos tipos de participación era analizar el nivel de desarrollo de los «seis ámbitos de promoción» del programa Bizikidetza Lantzen; no obstante, se ha trabajado de forma más intensa y se ha profundizado más en los primeros dos.

El cuestionario fue enviado a 127 personas (21 ayuntamientos) que trabajan en la promoción del diálogo y el acuerdo entre las diferentes sensibilidades políticas con representación municipal (ámbito I). El cuestionario fue rellenado y enviado por 29 personas de 18 ayuntamientos. El 24 de enero se invitó a estas personas a participar en una jornada de trabajo para profundizar en los resultados del cuestionario, jornada en la que participaron 30 personas de 16 ayuntamientos.

El cuestionario fue enviado también a 95 personas que trabajan en los foros y experiencias de convivencia cultural (ámbito II). El cuestionario fue rellenado y enviado por 38 personas de 10 ayuntamientos. 21 personas participaron en la jornada del 31 de enero para profundizar en los resultados del cuestionario.

Otro aspecto que se ha analizado de dicho programa ha sido el de las micro acciones a nivel local. Durante el año 2017 se han desarrollado micro acciones en cuatro municipios y se ha recopilado la valoración de estos últimos.

### Algunos datos sobre el programa Bizikidetza Lantzen

Remontándonos al año 2008, veremos que algunos municipios guipuzcoanos empezaron a desarrollar programas de paz y convivencia en sus municipios (7 municipios en total) (debemos tener en cuenta que en octubre de 2011, ETA anunció una tregua definitiva y que aquello obligó a adaptar estos programas). Por tanto, año tras año, el número de municipios participantes en diferentes programas impulsados por la DFG ha ido en aumento. El programa Bizikidetza Lantzen, analizado en el presente documento, se puso en marcha a principios del año 2016. El programa pretendía ofrecer un marco de desarrollo integral y adecuado a los planes y procesos locales de

convivencia, y pretendía también contribuir en el aumento del número de municipios participantes.

En el presente informe se han analizado tanto los obstáculos como las oportunidades detectadas en procesos y planes de convivencia a nivel local. Tal y como veremos a continuación, se enumerará el nivel de desarrollo de los siguientes aspectos: aspectos personales, contextos del municipio e influencia del contexto general. Además, debemos tener en cuenta que tanto las trayectorias de las personas participantes como la duración de los procesos en los que han participado han sido diferentes. Algunas personas cuentan con una trayectoria de cinco años, y otras acaban de empezar a dar los primeros pasos. Además, durante todo este periodo ha habido cambios de legislatura, cambios que han influido sobre todo en el diálogo político.

Por último, debemos subrayar también que, a pesar de que el cuestionario fuera enviado a personas de los 21 municipios que participan directamente en programas o planes de convivencia, la participación en la convocatoria era totalmente voluntaria. Por tanto, la información que se presenta en este informe no está basada en muestras. No obstante, la información obtenida de las respuestas recibidas ha sido reveladora para analizar la efectividad y la adecuación de los ejes principales del programa Bizikidetza Lantzen. Todo ello teniendo en cuenta que, a medida que el contexto vaya modificándose, se deberá hacer una reevaluación continua.

Por otro lado, queremos mencionar también que se ha tenido en cuenta la colaboración profesional que está siendo necesaria para el desarrollo de procesos y planes municipales de convivencia. A la hora de elaborar el presente informe, se ha tenido en cuenta también la implementación y el conocimiento de estas entidades en diferentes municipios.

En el año 2017, 23 municipios guipuzcoanos participaron en el programa Bizikidetza Lantzen; es decir, un total de la población participante ascendía a 477.667 personas, es decir, el 67 % de la población del territorio histórico.

A continuación se muestra un resumen de las acciones desarrolladas en cada uno de los seis ámbitos de promoción del programa.

## Ámbitos de promoción

I. Promover el diálogo y el acuerdo entre las diferentes sensibilidades políticas con representación municipal (20 municipios en 2016 y 23 municipios en 2017). De los 23 municipios que han participado en el programa en 2017, se les ha enviado el cuestionario a representantes de 21 municipios.

II. Promover foros y experiencias de convivencia plural. Promover y apoyar foros y experiencias de convivencia entre personas de sensibilidad plural, así como iniciativas o actividades puntuales orientadas a promover la conciliación de la convivencia en el ámbito local (9 municipios en 2016 y 14 municipios en 2017). De los 14 foros activos en 2017, se les ha enviado el cuestionario a representantes de 10 foros.

III. Impulsar iniciativas de educación social en derechos humanos. Impulsar o apoyar iniciativas orientadas a la promoción de los derechos humanos en el ámbito local, en especial iniciativas de educación social para una cultura de paz y de derechos humanos (9 municipios en 2016 y 8 municipios en 2017). Las acciones realizadas han sido las siguientes: charlas, sesiones formativas en el ámbito de educación formal, mesas redondas, iniciativas públicas dirigidas a la ciudadanía, cine-fóruns, fóruns de teatro, documentales, talleres, jornadas, etc.).

IV. Reforzar el apoyo a las víctimas desde los ayuntamientos. Realizar un estudio local sobre situación y necesidades de las familias de las víctimas asesinadas en cada localidad para extraer conclusiones sobre el tipo de actuaciones que puede emprender el ayuntamiento desde el punto de vista de sus competencias asistenciales (5 municipios en 2016 y 4 municipios en 2017). Las acciones desarrolladas han sido las siguientes: recuerdo a víctimas, labores de reconocimiento, definición de políticas para las víctimas, desarrollo de planes, foros de víctimas, procesos de diálogo etc.)

V. Desarrollar una política memorial en el ámbito municipal. Entre otros, se propone desarrollar las recomendaciones del documento sobre el Mapa de la Memoria presentado por el Gobierno Vasco, y celebrar el 10 noviembre de cada año la conmemoración institucional del Día de la Memoria de las víctimas de terrorismo, violencia y

vulneraciones de derechos humanos, buscando el máximo consenso (6 municipios en 2016 y 8 municipios en 2017). Las acciones desarrolladas han sido las siguientes: desarrollo de informes sobre vulneraciones de derechos humanos, diseño de planes estratégicos para el establecimiento de memoria histórica, celebración del día de la memoria, organización de la plaza de la memoria, actos públicos, jornadas, reflexiones etc.).

VI. Contribuir a los procesos de reinserción. Apoyar los procesos de reinserción y resocialización de las personas presas mediante medidas de acompañamiento y apoyo asistencial que puedan establecerse desde el punto de vista de las competencias asistenciales de los ayuntamientos y de acuerdo con los programas que impulsa el Gobierno Vasco. En este ámbito no se ha realizado ninguna actuación.

A continuación presentamos los resultados de la información recopilada tanto mediante cuestionarios como mediante jornadas de trabajo y de los resultados deducidos tras su análisis. Además, se muestran también propuestas concretas para la adaptación del programa Bizikidetza Lantzen a las situaciones y desafíos a corto plazo.



# 2

# INFORME EJECUTIVO



# ÁMBITO I

**Promover el diálogo y el acuerdo entre las diferentes sensibilidades políticas con representación municipal**

La violencia de motivación política ha coartado durante largos años la actividad política de nuestros municipios. El terrorismo y la violencia han condicionado nuestra labor política y la relación personal de los representantes políticos municipales. La libertad de expresión y el ejercicio político democrático se han visto limitados.

Por todo ello, resulta imprescindible fomentar el diálogo y el acuerdo entre las diferentes sensibilidades políticas con representación municipal, y que el ejercicio de diálogo sea libre y respetuoso.

En la actualidad los procesos de convivencia que se están desarrollando en 23 municipios guipuzcoanos son principalmente iniciativas<sup>1</sup> impulsadas desde el diálogo y la colaboración política. Todo ello supone un diálogo entre personas con diferentes perspectivas ideológicas, desarrollado en diferentes estructuras. Según el municipio, la duración de estos diálogos políticos es diferente: En algunos municipios se iniciaron hace seis años, y en otros hace solamente uno. Entre tanto ha habido cambios de legislatura, por lo que se han vivido tantos cambios en las personas implicadas en dichos ámbitos como interrupciones en el diálogo.

Tras analizar las valoraciones de las personas que respondieron al cuestionario y los testimonios y reflexiones de los/as participantes en la jornada de trabajo, se puede deducir el nivel de adecuación del programa Bizikidetzta Lantzen en este ámbito de fomento.

### Cumplimiento de las expectativas

La mayoría de las personas que cumplimentaron el cuestionario tenían claro que el fomento de la convivencia a nivel municipal pasa por una normalización de la relación entre los/as representantes políticos, y que ante esta situación, les correspondía dar ejemplo a la ciudadanía. Al mismo tiempo, a diferencia de otros ámbitos, tenían claro que este ámbito debía posibilitar diálogos complejos entre personas diferentes. Creían que debían construir

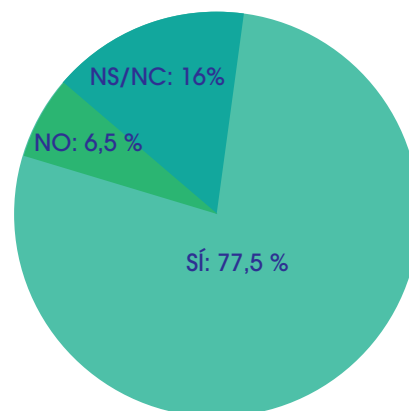
un ambiente que posibilitara la colaboración, la escucha y la comprensión mutua, el respeto, la honradez, la confianza y el intercambio de vivencias. Se imaginaban que, a pesar de las dificultades, lograrían alcanzar los acuerdos que veían necesarios.

### Valoración de la trayectoria

La trayectoria realizada en el siguiente año y meses ha hecho que el proceso imaginado se haya materializado. Admiten que, a pesar de que el camino que están recorriendo es largo y difícil, la herramienta para fomentar el diálogo político a nivel de convivencia local está siendo útil y necesaria. Esta herramienta les da la opción de trabajar temas complejos y dolorosos en otro tipo de ambiente. Además, se le da gran importancia a que, pese a haberse encontrado con dificultades o con situaciones de bloqueo, el proceso se haya mantenido.

Tratar o trabajar la convivencia supone también tratar temas como los derechos humanos, la memoria, las víctimas, el sufrimiento y otras necesidades. Por un lado, se reconoce que todo este trabajo debe ser impulsado desde la iniciativa política; no obstante, se subraya también que

**La mesa para el diálogo político ¿ha sido una herramienta útil para trabajar la convivencia a nivel municipal?**



SÍ: 24  
NO: 2  
NS/NC: 5

lo más difícil ha sido llegar un acuerdo en torno a estos temas. Por tanto, de acuerdo con las contribuciones recopiladas, se subraya que este tema debería estar fuera de las disputas políticas; es decir, que necesita un marco de trabajo propio y que se trata de un proceso a medio plazo.

El fomento de la colaboración entre personas diferentes supone también considerar elementos propios de estos ámbitos. A pesar de que el nivel de desarrollo de estos elementos sea diferente (según el municipio y el momento), en todos los casos se ha considerado como algo necesario para generar una contribución a favor de la convivencia. Esto supone que el proceso de diálogo se concibe como un ejercicio de convivencia, como un proceso que exige un cuidado y una formación continuos. Estos son los elementos que caracterizan este proceso y las valoraciones sobre su nivel de desarrollo:

1. Ambiente de respeto entre los/as participantes. A diferencia de otros ámbitos, en este reina el respeto entre participantes. Existe respeto a la hora de hablar, a la hora de escuchar a los demás y a la hora de aceptar al/a la otro/a. Este respeto proporciona cierta tranquilidad para plantear puntos de vista diferentes y contrapuestos, dando opción a ver lo que se puede hacer de forma conjunta, conociendo de antemano los desacuerdos existentes.

2. Autonomía personal. A pesar de que los/as participantes sean personas, las siglas de los partidos que representan tienen un gran peso, tanto a la hora de hablar como a la hora de ser escuchados/as. Por ello, se han expresado dificultades para ir más allá de los posicionamientos políticos, tanto al aproximarse al otro, y especialmente a la hora de intentar llegar a un acuerdo y dar un paso político conjunto. Subrayan la necesidad de distinguir el hecho de cultivar la convivencia y el de hacer política, es decir, actuar con más autonomía en estos ámbitos, de forma que los debates sobre la convivencia huyan un poco de las disputas políticas. No obstante, al mismo tiempo reconocen que es un ejercicio extremadamente difícil, y que, en este caso también, es más o menos factible dependiendo de la persona.

3. Honestidad. En estos ámbitos, al hablar de honestidad, se habla más de la persona que del o de la representante político/a. La persona en su totalidad: con su trayectoria, sus vivencias, su sufrimiento y sus necesidades. No obstante, la falta de costumbre al hablar sobre nuestros sentimientos o el peso que éstos tienen sobre cada uno pueden crear bloqueos. Por otra parte, se menciona también que, en ocasiones, no se llega a decir todo lo que se piensa con tal de no herir a la otra persona. En este ámbito, la contradicción entre hablar libremente y no herir a las otras personas surge inevitablemente. Se considera necesario recibir una formación correcta para la gestión de estas situaciones.

4. Trabajar el conocimiento, la comprensión y la aceptación mutuos, además de la empatía. En estos ámbitos, el ambiente creado posibilita el acercamiento entre personas diferentes y su aceptación. Nos ayuda también a trabajar la empatía hacia otras realidades que nos han resultado ajenas hasta ahora. No obstante, trabajar en ese sentido no siempre resulta fácil, ya que supone hablar sobre la realidad de los y las participantes: sobre sus puntos de partida, su actitud en el pasado, sus lecturas y el sufrimiento y las necesidades que aún perduran. Además, a medida que supone dejar de lado una perspectiva fija mantenida hasta el momento, supone también un gran desafío, y respetar también los tiempos y procesos de cada uno/a. Por último, en algunas ocasiones se ha solicitado formación en gestión de emociones.

5. Confidencialidad y discreción. Lo que se habla en estos ámbitos no sale de allí, por lo que proporciona seguridad. Por tanto, respetar la confidencialidad supone también respetar la confianza. La principal preocupación de estos ámbitos es la patrimonialización de la iniciativa, por lo que si se quebrantara este principio, sería necesario el acuerdo de todas las partes implicadas.

6. Diálogo estructurado y ayuda externa. Los ámbitos de diálogo necesitan un mínimo de principios y objetivos compartidos. Se deben gestionar desacuerdos y alcanzar acuerdos para proteger el proceso ante influencias negativas y así

hacer frente a este difícil compromiso. Además, la dinamización externa resulta imprescindible para recordar el marco de trabajo pactado y para canalizar diálogos complejos.

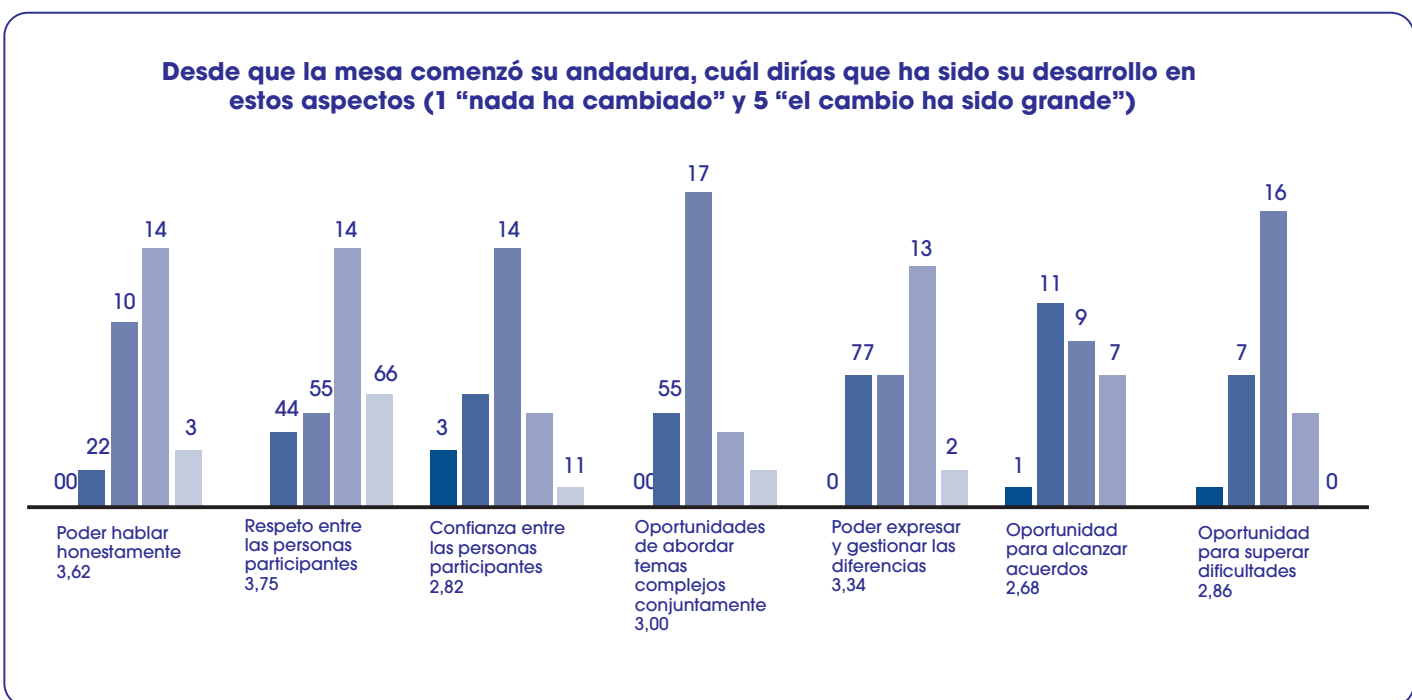
7. Oportunidad para expresar y gestionar desacuerdos. Expresar desacuerdos no se considera como un fracaso del diálogo, sino como un logro del ambiente creado. Superación de los desacuerdos: ir más allá de la verdad y las perspectivas arraigadas, salir de la «zona de confort» de cada uno, supone arriesgarse a imaginarse lo que se puede llegar a conseguir. En estas situaciones aumenta la desconfianza entre individuos y se busca la reciprocidad mutua. En esta situaciones es fácil que aparezcan situaciones de tensión, creando un impacto negativo en la siempre frágil confianza entre los/as participantes. No obstante, la capacidad de superación de las situaciones de tensión tienen un impacto positivo tanto en la confianza como en la utilidad del trabajo realizado. En este aspecto se han considerado también necesaria la formación en torno a la gestión de conflictos, gestión de la comunicación y en derechos humanos.

8. El consenso, el camino para avanzar de forma conjunta. Un ejercicio de este tipo toma el consenso como base para avanzar. Lograr consenso supone un trabajo previo honesto y profundo, hasta conseguir imaginar el paso que se

vaya a dar entre todos/as. Y eso es, precisamente, lo que lo convierte en modelo para el fomento de la convivencia: que se trata de un paso conjunto. Los acuerdos alcanzados, a pesar de ser considerados mínimos, han tenido la capacidad de superar los recelos de capitalización de la iniciativa, y han servido como fuente de motivación para seguir trabajando. En estos casos, se subraya el valor del impulso tomado por cada uno y por el/la otro/a, además de la capacidad mostrada para moverse. A nivel municipal, subrayan que conseguir un diálogo y una colaboración entre personas diferentes es algo factible. El camino recorrido de forma conjunta proporciona credibilidad a la aportación realizada, convirtiéndola en ejemplo.

En este gráfico se recogen algunas respuestas relacionadas con el nivel de desarrollo de algunos aspectos. Hablar con honestidad y respeto mutuo facilita el conocimiento y el acercamiento mutuos, y por tanto, ofrece oportunidades para expresar desacuerdos en torno a temas complejos. Al ser ejercicios reales, es fácil que queden al descubierto las dificultades surgidas a raíz de la gestión de la complejidad, pero se ve también que es posible alcanzar acuerdos. Por último, se subraya la necesidad de cuidar y respetar la confianza mutua de una forma continua.

Por otro lado, la convivencia se trabaja a nivel municipal y esto exige que el tema sea tratado



fuera de disputas políticas; no obstante, en los procesos de diálogo municipales, es evidente el impacto de la vida política local como de la de nivel macro.

1. Peso del contexto y capacidad de influir en él. Además de los espacios de diálogo locales, existen también ámbitos de diálogo entre diferentes partidos a nivel macro. En estos ámbitos se subraya también que la colaboración en temas relacionados con la convivencia y con la consecución de acuerdos facilita los pasos que se pueden dar a nivel municipal. Por otro lado, los acontecimientos a nivel municipal y la reacción mostrada por los partidos tiene también un impacto en el diálogo. Se subraya como desafío que los procesos políticos de convivencia consigan tener un impacto más amplio a nivel municipal.

2. Dinámicas de relación en los ayuntamientos. Es remarcable que la dinámica diaria de los ayuntamientos tiene un gran impacto en el diálogo político, pero que este impacto es mucho menor a la inversa. Esto crea un impacto negativo en la confianza entre los/as participantes, ya que son las mismas personas las que se mueven en ámbitos políticos diferentes. El hecho de que, a medida de que mejora la relación entre los representantes políticos, esto no se refleje en la vida política diaria aumenta el miedo en torno a la manipulación y a la falta de honestidad. Por ello, cobran fuerza el cuidado del proceso de diálogo y la armonización entre las dinámicas desarrolladas en diferentes ámbitos.

### Principales conclusiones

En lo que respecta al ámbito I, el programa Bizikidetza Lantzen dice lo siguiente: Promover el diálogo y el acuerdo entre las diferentes sensibilidades políticas con representación municipal.

Lo recogido hasta ahora han sido reflexiones extraídas de las contribuciones realizadas por las personas que participan en el proceso de reflexión. A continuación mostramos las principales conclusiones que hemos extraído, considerando tanto las mencionadas reflexiones como la descripción del propio ámbito:

- El proceso de reflexión realizado deja en evidencia que el fomento del diálogo y del acuerdo es un camino largo y difícil. No obstante, el diálogo político es considerado como un instrumento útil y necesario para el fomento de la convivencia a nivel municipal.

- Las iniciativas que se deben fomentar e impulsar para la construcción de una convivencia a nivel local están basadas en la colaboración y en el acuerdo entre representantes políticos, y esto proporciona un sentido significativo a la iniciativa. El camino recorrido para alcanzar un acuerdo toma fuerza y se convierte en ejemplo de convivencia.

- Las dificultades que pueden surgir en estos procesos de diálogo, además de los impactos negativos externos que pueden llegar del contexto, han provocado situaciones de bloqueo y crisis, hasta el punto de ralentizar o interrumpir el proceso. No obstante, el hecho de haber superado estas situaciones de bloqueo y se haya seguido trabajando muestran la utilidad de estos ámbitos y su carácter de proceso.

- En la trayectoria recorrida de cara al fomento del diálogo y la colaboración han sido identificados como elementos característicos de estos procesos los siguientes: el respeto mutuo, la honestidad, la importancia de la persona detrás de las siglas, la discreción, la confidencialidad, el conocimiento mutuo, la comprensión mutua, la aceptación mutua, la empatía y el consenso, entre otros.

- Procesos de este tipo necesitan marcos de trabajo que los protejan de disputas políticas y dinamización externa.

- A diferencia de otros ámbitos, estos procesos de diálogo nos brindan la oportunidad de trabajar temas complejos y dolorosos. Dan la oportunidad de dejar en evidencia desacuerdos, y tomando estos últimos como referencia, llegar a un acuerdo sobre lo que se puede compartir.

- Suponen un gran compromiso personal: ya que este tipo de procesos provocan emociones, sufrimiento y necesidades. Además, los/as representantes políticos son también ciudadanos/as, por lo que a nivel personal les ha afectado también todo lo ocurrido.

- El hecho de querer trasladar las dinámicas de relación y comunicación que se desarrollan en estos procesos de diálogo muestran la idoneidad de este ámbito.
- Se ha expresado el deseo de que este ámbito de fomento tenga un desarrollo, concretamente mediante solicitudes de formación. Se solicita formación específica sobre estos temas: gestión de conflictos, gestión de emociones, gestión de la comunicación, ámbito de derechos humanos. Es decir, se concluye que se debe invertir en una Cultura Política Democrática.
- Encuentros o intercambios de experiencias entre representantes de municipios que están inmersos en procesos similares pueden ser útiles para el desarrollo de este ámbito.
- El ámbito de trabajo más adecuado y eficaz para trabajar y desarrollar los ámbitos de trabajo II, IV, V y VI del programa Bizikidetza Lantzen es el ámbito de diálogo entre representantes políticos.
- Los Foros Ciudadanos, al ser un espacio de diálogo entre personas diferentes, se ven como un agente de convivencia del municipio. Por tanto, a pesar de contar con apoyo, se respeta la autonomía del trabajo que se realiza en ellos.



# ÁMBITO II

**Promover foros y experiencias  
de convivencia plural**

Los foros ciudadanos han tenido un punto de partida y un desarrollo diferentes. La duración media de los Foros Ciudadanos ha sido de dos años: algunos han durado un año, otros acaban de ponerse en marcha, algún otro acaba de concluir su trayectoria y otros llevan trabajando más de tres años. Además, siete de estos foros han sido dados a conocer en sus municipios, mientras que tres siguen trabajando discretamente.

Tras analizar las valoraciones de las personas que respondieron al cuestionario y los testimonios y reflexiones de los/as participantes en la jornada de trabajo, se puede deducir el nivel de idoneidad del ámbito II del programa Bizikidetza Lantzen: promover foros y experiencia de convivencia plural.

En este sentido, son destacables los siguientes aspectos:

### Cumplimiento de las expectativas

De las motivaciones expresadas por la mayoría de participantes en los foros, se concluye que tienen una gran sensibilidad hacia los problemas de convivencia de sus municipios. Mediante su participación pretenden contribuir en la convivencia del

municipio, o esa es la responsabilidad que les ha llevado a participar en dichos foros. De esta forma, el 69 % de las personas que han respondido el cuestionario afirman que el proceso que viven mediante la participación en el foro coincide con sus expectativas iniciales. Es decir, valoran positivamente la propia experiencia. Los procesos experimentados por los/as participantes en los foros coinciden con las expectativas generales, pero en la mayoría de los casos, se subrayan también logros y dificultades imprevisibles.

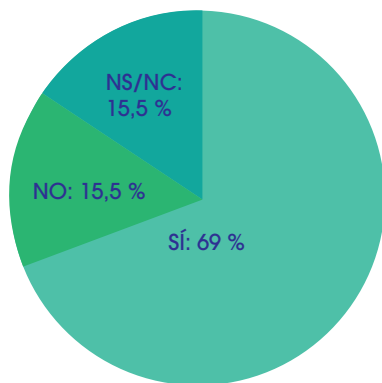
De las respuestas se concluye que los procesos desarrollados mediante los foros son reales, que están siendo capaces de superar las dificultades propias de la convivencia entre personas diferentes, y que están profundizando, ya que los/as participantes han subrayado la profundización del proceso que están viviendo.

El trayecto recorrido cumple y supera en muchos casos las expectativas iniciales, ya que ha mostrado capacidad de construir un camino inimaginable hasta el momento. Algunas personas han comentado y subrayado que el diálogo ha sido un instrumento de gran ayuda para la gestión de visiones contrapuestas y conflictos. En este sentido han subrayado que, a pesar de que en la actualidad aún sea difícil alcanzar un acuerdo, el proceso ha contribuido a transformar la relación y las perspectivas de los/as participantes, forjando confianza entre participantes de forma nunca antes vista. Es decir, que el camino que en un principio resultaba inimaginable se está convirtiendo en objetivo.

### Valoración de la trayectoria

En lo que respecta al trabajo interno del grupo, en general, se valora la representación de la mayoría de sensibilidades. A medida que ha habido capacidad de construir un ambiente de confianza, se ha podido crear un ámbito para compartir diferentes vivencias y esto ha permitido profundizar y empatizar en torno a ellas. En este sentido, este ámbito es adecuado para trabajar temas difíciles y complejos, ya que proporciona la oportunidad de compartir inquietudes, miedos y dudas de forma respetuosa. Junto a ello aparece el valor de la escucha mutua, además del desahogo individual que supone. En este proceso subrayan la pluralidad de los grupos, tanto como logro como desafío. La pluralidad es

**El proceso que vive o está viviendo en el foro, ¿coincide con sus expectativas iniciales?**



Sí: 27  
NO: 6  
NS/NC: 6

un tema que se subraya repetidamente, y los/as participantes consideran fundamental que, de cara al futuro, esta pluralidad se garantice y se amplíe. En lo que respecta a la pluralidad, han indicado que la falta de acuerdo en torno a la gestión lingüística ha provocado problemas en algunos casos, ya que, en ocasiones, esta gestión ha colocado la pluralidad en una situación vulnerable.

En lo que respecta a temas concretos, apuntan tanto a la memoria como a la transmisión como los ámbitos en los que pueden hacer una mayor contribución, ya que son temas que se están trabajando en más de un foro. En este sentido, han subrayado la necesidad de llegar al público más joven. Es decir, la necesidad de atraer e implicar a la juventud a los ámbitos de la memoria, la transmisión y la construcción de la convivencia futura.

Todo ello de cara a la influencia que pueda tener el trabajo realizado a nivel municipal. El grupo posibilita el diálogo entre personas diferentes, por lo que se subraya también el valor de poder alcanzar acuerdos de forma conjunta. Es decir, el valor de la capacidad para encontrar una solución consensuada. En ese sentido, cuando estos acuerdos consensuados se convierten en acontecimientos públicos organizados de cara a la ciudadanía, se subraya también su gran valor pedagógico: ya que transmite el mensaje de

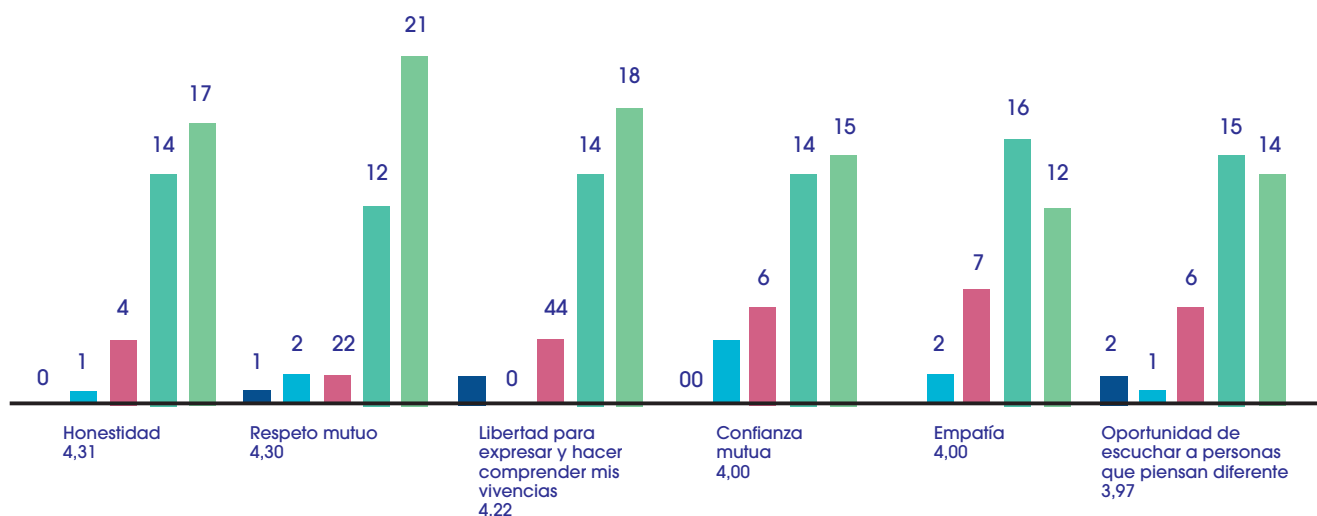
«personas que pensamos de forma diferente y que hasta ahora hemos vivido dándonos la espalda, hemos sido capaces de alcanzar un acuerdo conjunto».

Se comparte la necesidad de exteriorizar lo experimentado en el foro, es decir, realizar una contribución a la ciudadanía, en forma de ejercicio pedagógico. En lo que respecta a la contribución realizada por el Foro a la ciudadanía, las respuestas y reflexiones nos muestran tres tipos de contribución: (1) Mostrar que el diálogo de respeto entre personas con visiones o perspectivas diferentes es algo posible y real, y que se debe dar cuenta de la trayectoria realizada; (2) A pesar de ser un camino difícil, expresar que, para poder avanzar, el/la otro/a es indispensable. (3) Difusión del discurso por la convivencia.

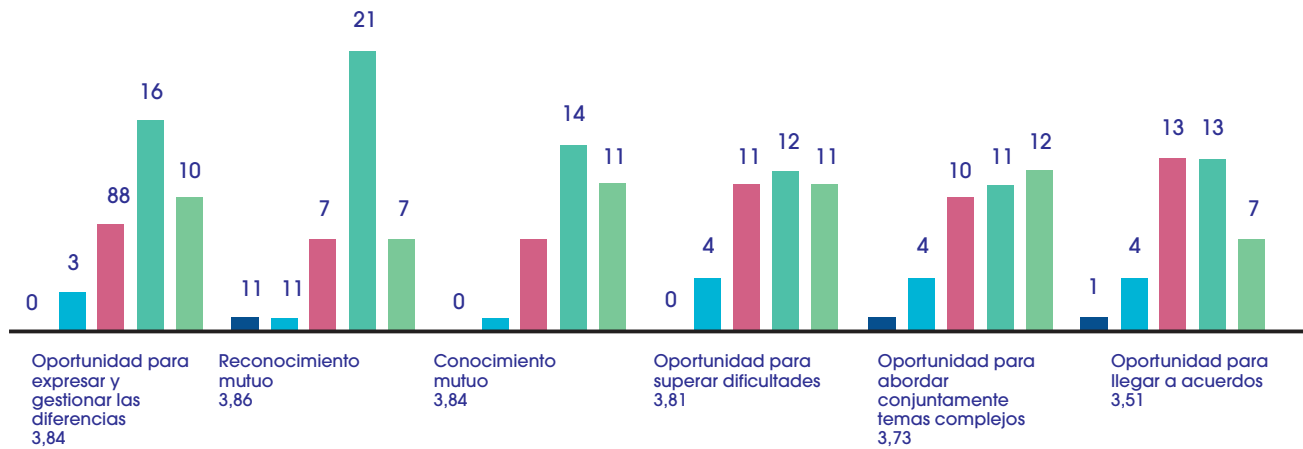
En esta labor de cara al público existen también algunos aspectos que crean inquietud y que deben seguir trabajándose: superación de las inquietudes que se crean al mostrarse públicamente en el municipio; y profundización de la comunicación externa para que el impacto de las iniciativas organizadas sea fructífero.

Subrayan también el avance en temas complejos (a pesar de que esto no se refleje de forma externa aún); especialmente en torno a la memoria. Consideran estos avances de forma muy positiva; es

**Desde que la mesa comenzó su andadura, cuál dirías que ha sido su desarrollo en estos aspectos (1 "nada ha cambiado" y 5 "el cambio ha sido grande")**



**En el camino realizado hasta ahora por el Foro, ¿cuál ha sido el nivel de desarrollo de los siguientes aspectos? (1 “nada ha cambiado” y 5 “el cambio ha sido grande”)**



decir, cómo crear un discurso unificado y positivo sin repetirse y sin rechazar las experiencias y vivencias propias.

De todas formas, esto no es algo que se pueda conseguir de la noche a la mañana y los factores temporales son también importantes.

De los cuestionarios rellenos por los/as participantes en foros, los siguientes dos gráficos nos muestran que los pasos internos en torno a las fuerzas transformadoras de estos espacios son de alguna forma lógicos.

Los pasos relacionados con actitudes tienen un mayor nivel de cumplimiento que los relacionados con la gestión o la toma de decisiones. Por ello es importante respetar los tiempos y los procesos.

Todos/as los/as participantes en los foros han subrayado la autonomía de la relación entre éstos y los representantes políticos; subrayando las diferencias y la autonomía entre los dos espacios, sin dejar lugar a injerencias. Una vez aclarado este principio, se considera positiva la creación de un espacio de coordinación para cuando sea necesario un diálogo entre estos dos espacios.

Las claves posibilitadas por todo esto pueden dividirse en dos ámbitos: por una parte, tenemos las aportaciones de cada participante: la voluntad, la ganas de aprender y el compromiso mostrados

han sido alguna de las claves que han permitido avanzar. La actitud participante y honesta de la gente. Estas actitudes y voluntades han facilitado tratar la empatía, y la empatía es precisamente una clave imprescindible para avanzar.

Por otro lado, existen también algunos elementos externos que han sido introducidos en el proceso: los/as facilitadores o moderadores encargados/as de la dinamización de los grupos y algunas iniciativas que se han realizado u organizado en los municipios.

**Principales conclusiones**

En lo que respecta al ámbito II, el programa Bizikidetza Lantzen dice lo siguiente: Promover y apoyar foros y experiencias de convivencia entre personas de sensibilidad plural, así como iniciativas o actividades puntuales orientadas a promover la conciliación de la convivencia en el ámbito local.

Las conclusiones extraídas del proceso de reflexión y evaluación iniciado son las siguientes:

- Estos espacios de diálogo cumplen estrictamente lo establecido en el programa.
- Los/as participantes han visto cumplidas en gran parte sus expectativas en torno a estos espacios.

- Son instrumentos útiles para tratar temas complejos y para avanzar en la convivencia.
- El proceso desarrollado hasta el momento ha demostrado que el trabajo basado en la colaboración, el respeto, la empatía, la gestión de desacuerdos, el conocimiento y el reconocimiento mutuos ha sido útil para avanzar y profundizar en los temas tratados.
- A pesar de los contratiempos y las crisis vividas, los grupos han seguido trabajando.
- El carácter propio del proceso y el factor temporal. Son los propios grupos quienes marcan su agenda y trayectoria, por tanto, la visión del proceso y la trayectoria recorrida paso a paso tienen una relevancia significativa. Para ello es imprescindible tomarse el tiempo necesario, sin forzar los tiempos.
- La creación de una vía para el intercambio de comunicación entre foros de diferentes municipios

podría ser interesante. Establecimiento de algún medio para tener noticias sobre las iniciativas puestas en marcha por los diferentes foros. Creación de un espacio para el intercambio de experiencias de las personas participantes en los foros.

- Oferta de formación. A medida que los/as participantes en los foros tratan temas en profundidad, recibir formación útil en torno a los temas tratados podría ser de gran utilidad para ellos/as.
- Identificación y recopilación de las buenas prácticas de estas experiencias. Los/as participantes en estos procesos de diálogos recopilen sus experiencias para que otros/as puedan aprender de ellas y puedan aplicarlas en otros ámbitos.

# ÁMBITO III

**Impulsar iniciativas de educación social en derechos humanos**

Tipos de iniciativas desarrolladas en este ámbito de fomento: trabajo en las escuelas, formaciones dirigidas a concejales/as e iniciativas de sensibilización y reflexión dirigidas a la ciudadanía. En lo que respecta al trabajo en las escuelas, son remarcables la formación sobre derechos humanos dirigida tanto al profesorado como al alumnado, el Teatro Fórum y los Video Fórums.

Las iniciativas dirigidas a la ciudadanía han sido las siguientes: El Teatro Fórum «eta hik zer» (¿y tú qué?), mesas redondas y cine-fórums. En algunos casos ha habido también testimonios de víctimas.

La mayoría de municipios que no han desarrollado iniciativas de este tipo se encuentran en el principio del proceso, por lo que indican que aún deben tratar otros temas políticos antes de poder dar estos pasos. No obstante, representantes de otros municipios han indicado que han priorizado otros temas, pero que tienen intención de trabajar en torno a este ámbito.

## Principales conclusiones

En lo que respecta al III ámbito de fomento, el programa Bizikidetza Lantzen dice lo siguiente: Impulsar o apoyar iniciativas orientadas a la promoción de los derechos humanos en el ámbito local, en especial iniciativas de educación social para una cultura de paz y de derechos humanos .

Lo recogido hasta ahora han sido reflexiones extraídas de las contribuciones realizadas por las personas que participan en el proceso de reflexión. A continuación mostramos las principales conclusiones que hemos extraído, considerando tanto las mencionadas reflexiones como la descripción del ámbito de fomento:

- Este ámbito de fomento sigue teniendo sentido en la realidad actual.
- El desarrollo de este ámbito de fomento ha sido relacionado con los avances que se han realizado en torno a la Memoria. Se relaciona también con la transmisión de Derechos Humanos y de los acontecimientos de cultura de paz desarrollados en cada municipio.

# ÁMBITO IV

**Reforzar el apoyo a las víctimas desde los ayuntamientos**



En diez de los municipios participantes se han podido desarrollar diferentes iniciativas con las propias víctimas o iniciativas dirigidas a ellas. En algunos casos se han celebrado reuniones con algunas víctimas para conocer su situación, expresarles cercanía o para explicarles alguna iniciativa. En otros casos se han hecho ofrendas florales para recordar a las víctimas. Se ha subrayado que el trabajo realizado para conocer de primera mano las necesidades de las víctimas han sido pasos imprescindibles para el reconocimiento. Las aproximaciones realizadas en todos los casos han sido discretas y en la mayoría de casos, los/as participantes reconocen que suponen un ámbito que exige aún más trabajo.

Asimismo, subrayan que, en algunos municipios, las víctimas desconfían aún del ayuntamiento y que aún perdura mucho sufrimiento, por lo que se producen muchas dificultades para trabajar.

### Principales conclusiones

En lo que respecta ámbito IV, el programa Bizikidetza Lantzen dice lo siguiente: Realizar un estudio local sobre situación y necesidades de las familias de las víctimas asesinadas en cada localidad para extraer conclusiones sobre el tipo de actuaciones que puede emprender el ayuntamiento desde el punto de vista de sus competencias asistenciales.

Lo recogido hasta ahora han sido reflexiones extraídas de las contribuciones realizadas por las personas que participan en el proceso de reflexión. A continuación mostramos las principales conclusiones que hemos extraído, considerando tanto las mencionadas reflexiones como la descripción del propio ámbito de fomento:

- Este ámbito de fomento sobre “realizar un estudio local sobre la situación y necesidades de las familias de las víctimas”, antes de hacer ninguna aproximación, debería concretarse quiénes son víctimas. Una forma adecuada para ello podría ser un taller para la recuperación de la memoria de todas las víctimas del municipio. Por tanto, se podría incluir también en el ámbito V.
- Se debe aclarar también si a la hora de nombrar las víctimas, solamente se incluirán personas asesinadas o si se incluirán también personas que han sufrido otros perjuicios. Si los criterios pueden ser acordados por representantes políticos a nivel municipal: podrían contribuir a ello políticas de memoria, actuaciones en torno a la memoria o criterios de reconocimiento.
- Tomando como referencia el documento del Gobierno Vasco de identificación de víctimas y tomando el informe redactado por el Gobierno Vasco como fuente complementaria.

# ÁMBITO V

**Desarrollar una política memorial  
en el ámbito municipal**

Este ámbito de trabajo se ve y entiende de formas muy diferentes. En general se relaciona con el 10 de noviembre, y se subrayan los esfuerzos realizados para llegar a un mínimo para ese día: realizar una concentración conjunta, una ofrenda floral y un comunicado conjunto mínimo. Existen también ayuntamientos que organizan eventos relacionados con la celebración de ese día. No obstante, comentan que consiguen atraer a poca ciudadanía, y que todo ello provoca muchas tensiones entre representantes políticos. Se menciona que las tensiones provienen de celos sobre si alguien quiere sacar provecho político de la iniciativa, o del miedo de cometer errores.

En general se subraya la necesidad de consolidar una memoria política adecuada, pero los/as encuestados/as coinciden en que esto requiere un mayor consenso y un trabajo más profundo. Comentan que se debe aclarar qué aspectos reflejará dicha memoria, y que se debe trabajar con las víctimas. En los ayuntamientos donde han redactado el informe «Hacia una memoria compartida», se ha comentado que el trabajo profesional realizado para la redacción de dicho documento ha sido imprescindible para avanzar en este camino.

### Principales conclusiones

En lo que respecta al ámbito V, el programa Bizikidetza Lantzen dice lo siguiente: Entre otros, se propone desarrollar las recomendaciones del documento sobre el Mapa de la Memoria presentado por el Gobierno Vasco, y celebrar el

10 noviembre de cada año la conmemoración institucional del Día de la Memoria de las víctimas de terrorismo, la violencia y las vulneraciones de derechos humanos, buscando el máximo consenso.

Lo recogido hasta ahora han sido reflexiones extraídas de las contribuciones realizadas por las personas que participan en el proceso de reflexión. A continuación mostramos las principales conclusiones que hemos extraído, considerando tanto las mencionadas reflexiones como la descripción del ámbito de fomento:

- Se aprecia la necesidad de trabajar este ámbito de una forma más integral. Sacar a la luz la verdad sobre el sufrimiento de las víctimas del municipio, haciendo un esfuerzo por aproximarse a ellas, además de reconocerlas y recordarlas.
- En algunos municipios se ha elaborado un mapa de la Memoria presentada por el Gobierno Vasco. El trabajo realizado en torno a la memoria realizado a nivel municipal se ha tomado como referencia a la hora de avanzar hacia el reconocimiento de las víctimas.
- En este ámbito de fomento se subraya la necesidad de un acuerdo unánime, especialmente entre todos los representantes políticos.
- Se subraya también la necesidad de no focalizar el trabajo en torno a la memoria solamente de cara al 10 de noviembre, y de respetar los ritmos y procesos de cada municipio.

# ÁMBITO VI

Contribuir a los procesos de  
reinserción

Este ámbito de fomento, tal y como aparece en el programa, no se ha tratado en ningún municipio.

En términos generales, se ha comentado que se reconoce la importancia del tema, y que va siendo hora de pensar en cómo se gestionará. Por otro lado, se reconoce que tratar este tema conllevará impactos muy positivos a nivel local y en ciertos ámbitos ideológicos. No obstante, al mismo tiempo, no está muy claro si corresponde a los ayuntamientos la competencia en torno a este tema, al menos a la hora de poner en marcha políticas generales.

De todas formas, este tema cuenta con gran presencia en ámbitos de diálogo, y se indica que es un tema que se debe gestionar para la construcción de la convivencia.

### Principales conclusiones

En lo que respecta al ámbito VI, el programa Bizikidetza Lantzen dice lo siguiente: "Apoyar los procesos de reinserción y resocialización de las personas presas mediante medidas de acompañamiento y apoyo asistencial que puedan establecerse desde el punto de vista de las competencias asistenciales de los ayuntamientos y de acuerdo con los programas que impulsa el Gobierno Vasco".

Lo recogido hasta ahora han sido reflexiones extraídas de las contribuciones realizadas por las personas que participan en el proceso de reflexión. A continuación mostramos las principales conclusiones que hemos extraído, considerando tanto las mencionadas reflexiones como la descripción del ámbito de fomento:

- Este ámbito de fomento, tal y como aparece en el programa, no se ha tratado en ningún municipio.
- Se subraya la importancia del tema. No obstante, no está muy claro a quién corresponde la gestión de este ámbito y cómo debe ser.
- Se reconoce que es un tema que llegará, pero que los procesos de cada municipio tienen sus propias prioridades; y que este ámbito, al ser algo que se debe tratar mediante consenso, necesitará su tiempo.

# VII

## Otros ámbitos de trabajo

¿Cómo conseguir llegar hasta los/as jóvenes? ¿Cómo podemos fomentar su participación en las iniciativas organizadas? ¿Cómo hacerles llegar lo sucedido para que no se vuelva a repetir? Estas inquietudes se repiten en torno a diferentes temas.

### Propuesta de desarrollo

- El tema de los/as jóvenes y la transmisión está relacionado con el ámbito de fomento de la Memoria, y por tanto, puede estar incluido en gran parte dentro de éste. Se debe procurar tratarlo de una forma adecuada para los/as jóvenes.
- Conocer la labor de Consejo de la Juventud de Euskadi y estudiar lo que puede aportar.



